

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
Avenida de Vigo, Hoteles de Mirat, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154
ENCUENAL ADMINISTRATIVA Y ESTAMPATA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermosa.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCRETADO

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: For a trimester in Salamanca, 1.50 pesetas; For an año, 4.50 pesetas; Id. fuera, 18 id.; Id. en el extranjero, 30 id.; Número suelto, 0.05 id.; Id. atrasado, 0.10 id.

ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

DÉCIMO ANIVERSARIO
EL AÑO
Don Ramón García de Solís
falleció el día 5 de Noviembre de 1895
RIP
El día 5 de los corrientes se celebran misas por el eterno descanso del finado en las iglesias de San Juan de Sahagún, Nuestra Señora del Carmen, y San Boal.

De política
En el Senado ha empezado eso que llaman discusión del Mensaje. Es la estereotipia parlamentaria. Los ministros elaboran un discurso sonoro é incoloro; se lee solemnemente en la apertura de las Cortes, se nombran turnos en pró y en contra para discutirlo, se vota y se elige una comisión vistosa, que va procesionalmente desde las Cámaras á Palacio para entregar la contestación al Mensaje... y al archivo de papeles inútiles.

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA
Santos del día
Día 5.—Domingo.—Dominica 21 después de Pentecostés. Se reza de los hermanos mártires Servando, etc. Santos Zacarías y Santa Isabel; San Felix y Zoto, presbíteros.
Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
San Martín.—Novena á su titular. Por la tarde, al obscurocer, se rezará el rosario y la novena.
Adoración.—A las cinco y media de la tarde la novena de Animas, predicando el Dr. don Miguel Sánchez Jiménez.
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—La novena de Animas.
Eclavos del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá á S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.
Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. A las nueve misa.

ra colocar á hijos, yernos, nietos y demás parientes; mentó en la propia casa y ante la faz del Presidente del Consejo la soga del tratado de París. Juzgando mal de la crisis última antiparlamentaria, vino la censura de la inactividad de los liberales en el poder y por concatenación las elecciones y por epítogo la campaña de Sequeros. No faltó su toquecito á la enseñanza, desamparada, destrozada.... El lamento ha caído más duramente sobre la espaciosa cabeza de Echegaray, porque en la alta Cámara se ha dejado sonar que por su culpa no ha habido dinero para levantar los prestigios de la cultura española. Hé ahí un caso de incompatibilidad manifiesta entre el hombre coronado por gloria de la cultura, y el mismo vestido de ministro de Hacienda. Levantóse Montero Ríos á consumir turno en pró. Herido en su fibra paternal, se limitó á decir que su hijo político tiene muy ganada y merecida la cartera de Gobernación. Confesóse caduco y viejo, pero recabó la gloria solamente suya de haber firmado el tratado de París. Y el consuelo de ser aún útil á la libertad y á la Corona....

DE LA PROVINCIA
DE PEÑARANDA
La mayor parte de los maestros y maestras de las escuelas públicas de este partido han cobrado ya los haberes correspondientes al mes de Octubre último y el importe del material de adultos perteneciente al segundo semestre de este año. Debido á reiteradas y activas gestiones del diputado provincial, nuestro amigo, D. Fernando S. de la Peña, los pueblos de Babiafuent, Huerta Bayona de Mógica, que tan irregularmente reciben la correspondencia, estarán en adelante debidamente atendidos en virtud de las ordenes dictadas por el Director general de correos. Bueno es que se vayan subsanando errores y deficiencias. El ministro de Fomento, en carta fecha 30 de Octubre anterior, dice al marqués de Iyandre que se ha ordenado se libren tres mil pesetas para principiar los trabajos del camino vecinal de Cantalapiedra á Aldaseaca de la Frontera, de este partido judicial. Merece plácemes el celo que despliega el señor Soriano por todo cuanto afecta á los intereses de la provincia, que representa como senador del reino. Hoy empieza en este templo parroquial el novenario á las benditas ánimas del purgatorio, á cuyos religiosos actos concurren infinidad de fieles. Se encuentra, afortunadamente, muy mejorado de la gravísima enfermedad que hace bastantes días viene padeciendo en el más famoso Sanato-

rio de Zurich, en Suiza, el joven don Luis Soriano, hijo de los señores marqueses de Iyandre, á quienes respetuosamente felicitamos. El tribunal militar competente ha instruido sumaria, por delito de desacato á la guardia civil de este puesto, á un joven trajinante, comprador de gallinas y pavos.—El corresponsal.—4 de Noviembre 1905.

de Santa Catalina, detrás del cual se iba retirando modestamente Rota, cual si se volviese á sus huertas, á sus viñas y á sus melonares. El fuerte coloso se alza aún, haciendo frente al embate de las olas, aunque sin su vida de fuego y de su corazón de bronce; como un valiente y fuerte centinela que, aunque desarmado y herido, no abandona el puesto. Entró el ligero surcador de la bahía en el Guadalete, á cuya orilla izquierda se tiende y estira el Puerto de Santa María. Lo primero que á la vista se presenta, son sus magníficas bodegas, que surten á Europa de su mejor vino; y algo retirado de la orilla, ese circo magno, esa plaza de toros, teatro de la extraña y bárbara diversión, por desgracia anexa al nombre español. Añeja diversión, que el tiempo poderoso no embota, que la civilización no modifica siquiera; en la que sólo es necia y toscamente grande el hombre que por lucro expone su vida, é impiadosa é inhumanamente pequeños los que, sin riesgo y seguros, le aplauden y le animan, sin poder socorrerle, si sucumbe. Esto hace que tan repulsante regocijo no halle más disculpa ante el juicio de la razón, ni ante el sentir del corazón, sino la embriaguez que produce, trastornando al hombre que ambas cosas posee, entendiéndolo y cora-

que dirigir una pregunta respecto á los presupuestos provinciales; pero hallándose presente el Gobierno, le pregunta si hay alguna disposición que faculte á los Ayuntamientos para dejar de pagar el contingente que las Diputaciones provinciales les asignan, y si éste se halla dispuesto á hacer cuanto sea preciso, dando medios á las Diputaciones para que puedan atender á sus servicios, verdaderamente sagrados. El Sr. MONTERO RÍOS le manifiesta que el Gobierno prestará todo género de auxilios á las Diputaciones, para que estas Corporaciones hagan efectivos sus contingentes. El marqués de IBARRA da las gracias al señor Montero Ríos por sus propositos, y ruega á la Presidencia que avise al ministro de la Gobernación para que, si puede, concurra el lunes próximo á esta Cámara, para poder explicar la interpelación que le anuncia respecto á la Diputación provincial de Madrid y de otras varias, y de la actitud del Ayuntamiento de Madrid. La emigración El conde de PEÑA RAMIRO, haciéndose eco del artículo publicado por La Voz de Galicia, de la Coruña, que reproduce La Correspondencia de España respecto á la emigración, y de los emigrantes que, burlando las leyes, han embarcado en dicha población á bordo del vapor alemán Halle, excita al Gobierno para que ponga cortapisas á la emigración y castigue las transgresiones legales. El Sr. MONTERO RÍOS le contesta diciendo que, dados los principios de libertad individual, que respeta, no puede el Gobierno impedir la emigración, y que para lo único que esta faena es para recutar á muchos culpables. El conde de PEÑA RAMIRO: De sobra sé que no se puede prohibir la emigración; pero de lo que yo me lamento es de la forma, verdaderamente inhumana, en que son conducidos los emigrantes y de los engaños para recutarlos. Y califica de piratería el acto realizado por el capitán del vapor Halle. El Sr. MONTERO RÍOS le expresa que dicho capitán es súbdito alemán y cónsul en Coruña de Alemania, siendo por lo tanto difícil el castigo. El Sr. ALCALÁ GALIANO reitera al ministro de la Gobernación su ruego, tantas veces formulado, respecto á que excite al Alcalde de Madrid para que sea colocada cuanto antes una

El contingente provincial El marqués de IBARRA se lamenta de la ausencia en esta Cámara del ministro de la Gobernación, á quien tenía

estéticos, son indisputablemente cómicos y genios. Aunque, por su larga ausencia de la tierra de María Santísima, le faltase á Servando Ramos algo de la sultura y gracia necesarias para llevar bien el traje que vestía (que sólo se adquieren en el país y con la costumbre de llevarlo), no obstante, sentaba ese traje muy bien á su linda persona; tanto, que habría podido servir de modelo á un pintor que hubiese querido ilustrar con adecuados tipos una novela de costumbres andaluzas. Fiel á los hábitos contraídos en el extranjero, Servando, lejos de mezclarse en la conversación general que sostenían los demás pasajeros, se recostó sobre el codo, y se puso á mirar hacia el mar. Esta tiesura é incomunicación, que nace generalmente en los ingleses de su cordedad de genio y de los hábitos de su país, son en ellos cosas naturales y no ofenden. Mas aquellos que en nuestro país imitan esto, sin que á ellos les autorice la costumbre, ni los disculpe la cordedad de genio, se hacen insufferables porque demuestran desdén. Ahora bien, de todos los insultos, ninguno hiere cual el desdén; pues que los demás insultos recaen sobre algo, y nacon

de una causa; pero el desdén germina y se eleva sin que se siembre, como la mala yerba. Servando miraba la hermosa vista que á sus ojos se ofrecía, por no mirar á otra parte, y no porque le llamase la atención. Hay seres que, á no moverlos una pasión, nada miran con interés ni detenimiento, á no ser su espejo cuando están ellos delante. Son los tales instrumentos sin melodías, en los que no vibra sino una sola cuerda. No obstante, la vista era magnífica y grandiosa, como todas las que ostenta en su composición el mar, que es la vista más admirable y conmovedora después de la del cielo. Aquel día uno y otro rivalizaban en esplendores; la atmósfera, que é tre ámbos se movía suavemente, brillaba como un fluido cristal. Velase en lotananza á Rota, rústica jardinería, que, con las manos llenas de frutas y de legumbres, es la primera en dar la bienvenida á los barcos, que cansados y exhaustos de la travesía de líquido desierto, llegan á los puertos recogiendo sus velas, como los pájaros sus alas al llegar á sus nidos. Mientras más avanzaba el falucho, hendiendo las aguas, que en aquel día hermoso levantaban suaves murmullos y melodiosos gorgoros á su paso, más se iba destacando la imponente mole abandonada del castillo

de Santa Catalina, detrás del cual se iba retirando modestamente Rota, cual si se volviese á sus huertas, á sus viñas y á sus melonares. El fuerte coloso se alza aún, haciendo frente al embate de las olas, aunque sin su vida de fuego y de su corazón de bronce; como un valiente y fuerte centinela que, aunque desarmado y herido, no abandona el puesto. Entró el ligero surcador de la bahía en el Guadalete, á cuya orilla izquierda se tiende y estira el Puerto de Santa María. Lo primero que á la vista se presenta, son sus magníficas bodegas, que surten á Europa de su mejor vino; y algo retirado de la orilla, ese circo magno, esa plaza de toros, teatro de la extraña y bárbara diversión, por desgracia anexa al nombre español. Añeja diversión, que el tiempo poderoso no embota, que la civilización no modifica siquiera; en la que sólo es necia y toscamente grande el hombre que por lucro expone su vida, é impiadosa é inhumanamente pequeños los que, sin riesgo y seguros, le aplauden y le animan, sin poder socorrerle, si sucumbe. Esto hace que tan repulsante regocijo no halle más disculpa ante el juicio de la razón, ni ante el sentir del corazón, sino la embriaguez que produce, trastornando al hombre que ambas cosas posee, entendiéndolo y cora-

que dirigir una pregunta respecto á los presupuestos provinciales; pero hallándose presente el Gobierno, le pregunta si hay alguna disposición que faculte á los Ayuntamientos para dejar de pagar el contingente que las Diputaciones provinciales les asignan, y si éste se halla dispuesto á hacer cuanto sea preciso, dando medios á las Diputaciones para que puedan atender á sus servicios, verdaderamente sagrados. El Sr. MONTERO RÍOS le manifiesta que el Gobierno prestará todo género de auxilios á las Diputaciones, para que estas Corporaciones hagan efectivos sus contingentes. El marqués de IBARRA da las gracias al señor Montero Ríos por sus propositos, y ruega á la Presidencia que avise al ministro de la Gobernación para que, si puede, concurra el lunes próximo á esta Cámara, para poder explicar la interpelación que le anuncia respecto á la Diputación provincial de Madrid y de otras varias, y de la actitud del Ayuntamiento de Madrid. La emigración El conde de PEÑA RAMIRO, haciéndose eco del artículo publicado por La Voz de Galicia, de la Coruña, que reproduce La Correspondencia de España respecto á la emigración, y de los emigrantes que, burlando las leyes, han embarcado en dicha población á bordo del vapor alemán Halle, excita al Gobierno para que ponga cortapisas á la emigración y castigue las transgresiones legales. El Sr. MONTERO RÍOS le contesta diciendo que, dados los principios de libertad individual, que respeta, no puede el Gobierno impedir la emigración, y que para lo único que esta faena es para recutar á muchos culpables. El conde de PEÑA RAMIRO: De sobra sé que no se puede prohibir la emigración; pero de lo que yo me lamento es de la forma, verdaderamente inhumana, en que son conducidos los emigrantes y de los engaños para recutarlos. Y califica de piratería el acto realizado por el capitán del vapor Halle. El Sr. MONTERO RÍOS le expresa que dicho capitán es súbdito alemán y cónsul en Coruña de Alemania, siendo por lo tanto difícil el castigo. El Sr. ALCALÁ GALIANO reitera al ministro de la Gobernación su ruego, tantas veces formulado, respecto á que excite al Alcalde de Madrid para que sea colocada cuanto antes una

lápida en memoria del preclaro vate Núñez de Arce en la casa donde éste falleció.

Datos del contingente provincial

El Sr. AGUILERA (D. Alberto), con motivo de la interpelación anunciada por el marqués de Ibarra, ruega al ministro de la Gobernación remita a la Cámara una nota del aumento que ha tenido el contingente provincial de la Diputación de Madrid, en los diez últimos años, y otra nota donde sea consignado el aumento de gastos del personal.

El marqués de IBARRA ruega al ministro de la Gobernación remita al Senado una relación de las cantidades que el Ayuntamiento de Madrid adeuda a la Diputación provincial, no solamente desde 1900 hasta la fecha, sino de años anteriores, y otra relación en la que se exprese la situación de dicho Ayuntamiento para poder pagar al Estado los descuentos de los sueldos de los funcionarios municipales.

Juramento de senadores

Lo presentan los Sres. Calvo de León, Sánchez Cañete y Martínez Marina.

Proyecto de ley

El ministro de Fomento, de gran uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley sobre sindicatos agrícolas.

Contestación al Mensaje

El Sr. CAVESTANY consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

Principia criticando con dureza que el Sr. Montero Ríos haya ofrecido, siendo Poder, una novedad dolorosa la de que no pueda ser defendido el Mensaje por el Gobierno liberal anterior, porque el Presidente del Consejo de ministros ha provocado una crisis bajo pretexto de que en dicho Gobierno no estaban representados todos los matices del partido liberal, crisis que condena también el orador, porque ha sido hecha sin estar constituido el Congreso.

Al promover el Sr. Montero Ríos la crisis, como diciendo "ahí queda eso", ha olvidado los deberes que se deben tener con la Corona, con el país y con el mismo partido.

El Sr. Montero Ríos—agrega el orador—aceptó el Poder para repartir prebendas a deudos y amigos, y porque al principio le ofrecía escasas molestias la temperatura.

Yo lamento que representando al partido liberal, que significa aire nuevo, mucho aire, haya venido el señor Montero Ríos, que condena al aire como elemento de destrucción y de muerte, que vive tras vidrieras dobles, acaudillando una rama carcomida, la menos frondosa de dicho partido.

Y me lamento también que haya sido llamado al Poder quien su nombre está asociado a tratados tristes que afectaron a la integridad de nuestro territorio.

Para el Sr. Montero Ríos deseo la penumbra piadosa del olvido.

Condona la forma en que efectuó las elecciones, pues estas últimas han sido una regresión, pues en ellas ha habido sorpresas en las Juntas de escrutinio y otros muchos abusos, convirtiendo el sufragio en una desenfrenada saturnalia, y aunque el Gobierno no los haya cometido, por el hecho de consentirlos ha delinquido también, pues lo mismo se delinque por acción que por omisión. Y crítica de paso las elecciones de Salamanca.

El orador se ocupa de la Instrucción pública, del Ejército, de la Marina y de los problemas de Hacienda, rindiendo grandes elogios al Sr. Villaverde, quien hizo florecer cumplidamente nuestro crédito, y dando origen con ello a que pudiéramos figurar en el concierto europeo y a que se iniciase la prosperidad en España.

Y termina ensalzando los talentos del Sr. Echegaray, a quien dedica los siguientes versos del Sr. Díaz Mirón:

Los claros timbres de que estoy ufano sabrán salir de la calumnia feroz; hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan; mi plumaje es de esos.

El Sr. HERRERO, de la comisión, le contesta, una vez más, los versos:

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA defiende la política electoral de Sr. Montero Ríos y las elecciones ce-

lebradas en Sequeros, lamentando que las pasiones políticas lleven al extremo de decir inexactitudes.

El Sr. MONTERO RÍOS se levanta a hablar, en medio de gran expectación. Rechaza con energía la censura que le dirigió el Sr. Cavestany, manifestando que no aceptó el Poder para repetir prebendas a deudos ni amigos desde el comedor de mi casa.

Seré hombre caduco, no lo niego; pero hombre honrado y dispuesto a sacrificarse por la Patria, como ya lo he hecho firmando el tratado de París, que otros políticos no quisieron comprometerse a suscribir.

Si encargué a mi hijo político de la cartera de Gobernación, fué, no sólo teniendo en cuenta sus grandes merecimientos, sino por inspirarme verdadera confianza, por ser para el partido liberal el fiel de la balanza, al hacerse unas elecciones.

Por lo tanto, repito, no he tenido concupiscencia alguna con deudos ni con amigos.

Habla de la crisis provocada por el señor Urzáiz y de la aceptación de la cartera de Hacienda por el Sr. Echegaray, a quien debe verdadera gratitud.

Afirma que este Gobierno es mantenedor del mismo programa del anterior, y por eso puede contestar al Mensaje de la Corona.

Manifiesta que no solicitó el Poder ni lo ambicionaba.

Y si estoy al frente del Gobierno, es porque creo cumplir un deber y prestar un señalado servicio al país, pues aún, caduco, conservo alientos para servir a la nación y a la Corona.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

El marqués de FIGUEROA defiende un voto particular del Sr. La Cierva contra el dictamen de la Comisión aprobando la elección de D. Antonio de Arce por el tercer lugar de la circunscripción de Burgos.

Le contesta el Sr. GARCÍA ALONSO. Se desecha el voto particular nominalmente por 81 voto contra 38, y se aprueba el dictamen.

El Sr. JUNOY defiende otro voto particular contra el dictamen proclamando al Sr. Kindelan por el distrito de Tortosa.

Intervienen los Sres. NOUGUES y ministro de la Gobernación; defiende el dictamen el Sr. Cañellas, y se aprueba en votación ordinaria, después de no tomarse el voto en consideración.

A petición del Sr. JUNOY, y con la conformidad del presidente de la Comisión se suspende el debate sobre el dictamen del acta de Algeciras.

En votación nominal por 71 contra 36 no se toma tampoco en consideración otro voto particular de los señores La Cierva, Domínguez Pascual y marqués de Figueroa, defendido por el primero e impugnado por el señor García Alonso, contra el dictamen sobre el acta de Alicante, por donde aparecen elegidos los Sres. Poveda, Arroyo y Beltrán.

Se aprueba el dictamen. También se aprueba el acta de Castellón, después de combatir el dictamen el conde de Alvey y defenderlo el Sr. Mollada.

El Lábaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Abonó especial para los señores suscriptores de EL LABARO un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos. Cada suplemento al público, veinte céntimos.

EN LA AUDIENCIA SECCIÓN PRIMERA.

El juicio suspendido ayer a las ocho de la noche, se reanudó esta mañana a las diez y media.

Terminada la prueba testifical, el presidente, señor Buján, concede la palabra al Ministerio fiscal para mantener sus conclusiones. Seguidamente usó de la palabra el acusador privado señor Jiménez, quien, de una manera clara y sencilla, considera único autor del delito de malversación de fondos municipales a Julián Sánchez Vaquero, alcalde que fué del pueblo de Villar de

Ciervo, y examinó con detenimiento todas las circunstancias que intervinieron en el hecho.

La defensa habla después, solicitando un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

El presidente hace un breve e imparcial resumen, retirándose el tribunal del Jurado a deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad.

En consonancia con el fallo del Jurado, el tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado Julián Sánchez Vaquero a la pena de dos años y un día de suspensión de todo cargo y a las costas.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, a 48 reales fanega. Centeno, a 33 id. id. Cebada, a 30 id. id. Algarrobas, a 36 id. id.

De la diócesis

Hoy se han recibido en la Secretaría de Cámara del Obispado las reales cédulas de los nombramientos de párrocos de las ternas de segundas propuestas.

Muy en breve tomarán colación canónica de sus parroquias los nombrados.

ANARQUÍA ELECTORAL

Anarquía electoral, ó lo que sea, porque quizás se diga así poco para significar este embrutecimiento del sentido que, cual otra peste, se ha encarnado en Salamanca, impidiendo que nadie entienda de deberes públicos, y que la gran obra de reparación municipal inspire tan sólo un estúpido encogimiento de hombros; y decir al mismo tiempo ese desorden, desarrreglo, sin tino, con que vamos a ir a las elecciones municipales.

Aquí nos pasamos la vida en perenne, estéril, murmuración. En ninguna otra ciudad podrá presentarse cuadro más miserable que el de la vida municipal en Salamanca, la ciudad más atrasada, más estancada en relación a su nombre, a sus ideales, a sus innegables ventajosas condiciones y riqueza de elementos.

No faltan jeremiacos que el año entero se pasan lamentando esos males, trayendo el ejemplo de otros pueblos que administran sus bienes, que se interesan por su solar, que viven vida de limpieza, de higiene, con cristalinas abundantes aguas, con policía, con ornato, con escuelas, con crédito.

Ahora han enmudecido para que no se les pidan obras y no palabras. Los acomodados, los que pudieran dedicar todo el día ocioso a la administración de su pueblo, esos huyen de aquí, como ciudad infestada, a pasar el invierno y el verano a climas mejores, a pueblos más modernizados, más saludables; aquí no se puede vivir.

Los que se llaman partidos políticos, y que aquí son reducidas tertulias; han fracasado en esto de preparar las elecciones municipales.

Y no ha bastado a impedirlo el declarar que no se iba a hacer candidatura política.

Las reuniones de la Cámara de Comercio han sido, con un fracaso, una negación de espíritu colectivo.

Nadie se ha creído con autoridad para hacer un llamamiento popular.

Ahora se empieza a manifestar en otra forma la anarquía electoral. Se anuncian candidatos romeristas, candidatos liberales y candidatos del gremio de carniceros, del gremio de salchicheros, del gremio de taberneros y candidatos de sí mismos.

¿Qué resultará? Por lo visto ese es el sino de Salamanca.

LAS OBRAS COMPLETAS DE GALÁN

Están publicados los dos primeros tomos. CASTELLANAS (edición aumentada). EXTREMEÑAS (edición aumentada).

En EL LABARO se admiten pedidos.

DE SOCIEDAD

Ha fallecido la señora doña Matilde Soler, esposa del médico de Machacón, don Calixto Milla.

Enviamos a la familia nuestro pésame.

MAREYT.

Información telegráfica

DE MELILLA

Las kabilas.—El cable de Almería. Madrid 4, 11. Núm. 49.

Dicen de Melilla que han sido trasladados los campamentos en que se hallaban refugiados los moros, medida prudentemente tomada, con el objeto de evitar encuentros y choques entre las kabilas partidarias del Roghi y los kabilenos refugiados. La medida dá fructíferos resultados.

Ha quedado reparado y en condiciones de volver a funcionar el cable de Almería.—Mencheta.

PROYECTOS DE ECHEGARAY

El mismo día que se constituya el Congreso, leerá el ministro de Hacienda en la sesión de la Cámara popular los presupuestos del Gobierno.

Antes piensa el Sr. Echegaray pronunciar un discurso para exponer a los diputados la situación en que se encuentra la Hacienda y el Tesoro.

Y explicará la significación de sus proyectos en el Ministerio.—Mencheta.

DE RUSIA

Estado de la revolución.—Movimiento separatista en Finlandia.—Entrega de armas.—Iluminaciones.—La amnistía.—El Rector de la Universidad pidiendo socorro.—En Odessa.

Nos comunican de París que el Zar ha firmado la amnistía.

Se acentúa la agitación separatista en Finlandia. Va tomando visos de probabilidad la separación de este estado, a pesar de que el Gobierno trabaja activamente para evitarla.

La guarnición rusa de Vlaborg ha entregado las armas sin resistencia.

En muchas casas y edificios públicos se han izado banderas finlandesas. Donde principalmente se advierte este movimiento separatista, izándose muchas banderas, es en las ciudades de Tornaa y Keni.

Esta noche lucirán iluminaciones en todas las ciudades de la Finlandia, partidarias de la separación.

El movimiento separatista se ha extendido mucho.

El Ayuntamiento de Helsingon ha constituido un comité de salvación pública.

En Odessa continúan las colisiones entre el pueblo y las tropas.

Los estudiantes están también muy excitados.

El Rector de la Universidad, en vista de la gravedad que revisten los sucesos desarrollados, y en previsión de que pudieran volver a repetirse, ha pedido urgentes socorros a Witte.

Mencheta.

DE VITORIA

Paso de unos Prelados. Madrid 4, 11. Núm. 56.

Han llegado a Vitoria, de paso para Roma, los reverendos Prelados de Oviedo y Orense.

Se trata de organizar en su honor una velada musical en el Seminario.

Han sido muy visitados por numerosas comisiones.—Mencheta.

EN HONOR DE LOS CATALANES

Maura ovacionado.—Elogios unánimes a su discurso. Madrid 4, 10'15. Núm. 20.

Anoche se celebró un lunch en el Círculo Conservador en honor de los veteranos catalanes.

Al terminar se levantó hablar, entre grandes aplausos, el señor Maura, que pronunció un improvisado y hermoso discurso, que ha merecido elogios unánimes.

El señor Maura tuvo momentos felicísimos y brillantes párrafos, que levantaban una gran tempestad de aplausos.

Una de las cosas que más entusiasmaron a todos fué cuando definió el concepto de la patria.

Los veteranos catalanes, emocio-

nadísimos, lloraban al oír la explicación que sobre la patria dió el señor Maura.

Al terminar su discurso, una estruendosa ovación coronó las últimas frases del gran hombre político. Constantemente recibe felicitaciones por el discurso de anoche. Mencheta.

EL VIAJE DEL REY

En San Sebastián. Madrid 4, 13'15. Núm. 90.

San Sebastián.—El Rey no ha salido en toda la mañana de Miramar.

Esta tarde asistirá al banquete con que a las cinco y media le obsequian en los salones del Club los socios del Club náutico.

Por concesión especial de Su Santidad Pío X, esta noche a las doce oirá misa, por no poder verificarlo el domingo, pues está todo el día en el tren.

A la una y cuarenta y cinco de la madrugada llegará a Hendaya, partiendo de allí en tren especial.—Mencheta.

CARCEL HUNDIDA

Nos dicen de Huesca que se ha hundido la cárcel de Monzón, población perteneciente a aquella provincia.

Los reclusos y personal de la cárcel estuvieron muchos en inminente peligro, no habiendo ocurrido desgracias personales.

El hundimiento ha indignado a los vecinos, que critican duramente a las autoridades por el descuido en que tienen estos establecimientos.—Mencheta.

PROTECCION A LA INFANCIA

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, Sr. García Prieto, se ha constituido el consejo superior de protección a la infancia.

Muy pronto se redactará el reglamento por el que se ha de regir esta utilísima sociedad.—Mencheta.

LA EMIGRACION A PORTUGAL

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que dentro de muy pocos días dictará una orden encaminada a evitar y aminorar la emigración a Portugal de los españoles menores de edad.

Esta disposición la ha adoptado en vista de las denuncias que le ha presentado el cónsul de España en Lisboa.—Mencheta.

LA BOLSA

Cotización oficial. Madrid 4, 16'30. Núm. 107.

FONDOS PÚBLICOS. De ayer. De hoy.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabaco, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París: 4 por 100 exterior, Obligaciones azucareras Sociedad General, Acciones preferentes de Id., Idem ordinarias Id.

GACETINAS LOCALES

Esta mañana, en la calle del Doctor Riesco, rieron dos golfillos, produciéndole uno de ellos a su adversario una herida en la cabeza.

Fueron detenidos por una pareja de municipales y conducidos a la prevención.

Ayer salieron para París nuestros amigos los jóvenes industriales don Gregorio y D. Juan de la Cruz Mirat, que se proponen visitar algunas de las principales poblaciones de Francia, Bélgica, Suiza e Italia, para estudiar los últimos adelantos en las industrias a que se dedican.

Les deseamos un feliz y provechoso viaje.

Mañana, a las siete, habrá misa de comunión general para los adscriptos a la archicofradía de María Auxiliadora en la iglesia de San Benito (Salesianos).

En la capilla del Cementerio se hizo el día 2 con severa solemnidad la conmemoración de los fieles difuntos.

A las once se cantó el oficio, y seguidamente se hizo la procesion, recorriendo parte del Camposanto, y concluyendo con el responso ante la tumba en la capilla.

Predicó elocuentemente el Dr. D. Jerónimo Cocco Morante, profesor de Calatrava, y ya tan estimado por su talento y cultura eclesiástica.

Hoy se ha celebrado en la Clerecia la fiesta en honor de San Carlos de Borromeo, titular del Seminario. Asistió el Rmo. Sr. Obispo.

Esta mañana, a las diez y media, se han celebrado en la capilla de la Universidad solemnes honras fúnebres. Asistió buen número de fieles y algunos doctores.

Mañana, 5, se reunirán las hermanas terciarias en la iglesia de los PP. Capuchinos para la junta general, que tendrá lugar a las tres y media de la tarde. Se suplica la puntual asistencia.

Ha fallecido en Cuenca, en el convento de las Siervas de San José, la hermana sor Pilar de San Estanislao, conocida en esta ciudad por haber estado durante varios años desempeñando la enseñanza en el convento que aquí tienen establecido las mismas religiosas. Descanse en paz.

Parece ser que la empresa del teatro Liceo hace gestiones para que actúe dentro de breves días en dicho coliseo la compañía de género chico que dirige el Sr. Orozco.

En el teatro Lírico, de Madrid, se estrenará en la presente temporada el drama titulado 'El ama Elvira', original de D. Luis Maldonado.

Ayer se inauguró en el Colegio de Calatrava el curso de Economía social que explicará el Sr. Morán. Se limitó a señalar al conferenciante el asunto que ha de tratar en las sucesivas lecciones.

El Excmo. Sr. Obispo de Confert (Irlanda), que ha permanecido unos días en Salamanca, ha salido hoy para Cádiz.

Hoy no ha llegado a nuestras manos el alcance de Madrid ni el servicio de telegramas de Fabra.

ANUNCIO.—Se vende en pública y extrajudicial subasta ante el notario de esta ciudad D. Marcelino Estébanez, el día 5 de Noviembre del actual año, a las doce de la mañana, un solar en el camino de la estación, cuya superficie consta de 2.116 metros cuadrados y bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha notaría.

SOMATOSE

En la convalecencia.

COÑAS DEL CONCEJO

En la última sesión del Ayuntamiento, el concejal señor Rivas, salvando la caballería y dignidad del señor Alcalde, y a propósito de las comisiones municipales que van a Madrid, hizo las siguientes manifestaciones:

"A propósito de esto, quisiera que me dijera la presidencia quiénes la acompañaron en 17 de Octubre de 1904 a Madrid para gestionar el referente a presupuestos, o tarifas o algo semejante."

"Yo sé, por ejemplo, que los concejales toman café en su casa y que tienen costumbre de tomarlo, pero de esa comisión que fué a Madrid el 19 de Octubre de 1904 hay una cuenta que dice: Hotel Peninsular, diez días, 100 pesetas. Ocho copas de cognac, tanto. Ocho cafés, tanto. Y luego aparte, señor Veira, 143 35 pesetas. Extradinarios, 73 30 pesetas."

Para los ganaderos

Matadero de Barcelona. 2 Noviembre. —Carnero, de 1'80 a 1'65; oveja, de 1'55 a 1'60; cordero, de 1'90 a 2'00; macho, de 1'15 a 1'20; cabrito, de 2'10 a 2'25; vaca, de 1'15 a 1'20; buey, de 1'80 a 1'85; vaca, de 1'70 a 1'75; ternera, de 2'10 a 2'20. Matadero de Sevilla. 2 Noviembre. —Toros, bueyes y vacas, de 1'25 a 1'70. Novillos utereros, erales y añejes, de 1'80 a 1'90. Terneros, de 1'75 a 2'00. Carneros y machos, de 0'90 a 1'00. Ovejas y cabritos, de 1'85 a 1'60. Cerdos, de 1'70 a 1'75; cerdo, de 2'10 a 2'20. Matadero de Madrid. 2 Noviembre. —Vaca, de 1'87 a 1'58 pesetas kilo; carnero, a 1'60; oveja, a 1'47.

Peñaranda. 3 Noviembre. —Bueyes de labor, de 580 a 665 pesetas uno; novillos de tres años, de 890 a 480; sifos, de 175 a 200; vacas cotras, de 240 a 815. Carneros, a 21. Ovejas, de 11 a 12. Corderos, de 10 a 12. Cerdos al destete, de 11 a 15; de seis meses, de 20 a 28; cerdos cebados, a 15'75 pesetas arroba. Caballos, de 600 a 860. Mulas, de 700 a 1.000. Asnos, de 60 a 150. Piel de cabrit, de osena, a 15, de cordero, a 20; de vaca, a 65. Carne de vaca de 1.ª a 3.ª, a 15; de 2.ª, a 14; de ternera, kilo, a 1'90. Tocino (ventas para faera), arroba, a 22. En el cenil de ganados se han presentado a la venta 140 cerdos grandes, 80 pequeños, 60 reses vaquonas, 60 carneros, 870 ovejas y 200 corderos. —El correspondiente.

Mercados

Burgos. 2 Noviembre. —En este mercado han entrado 9 000 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo mocho, de 46 a 46 1/2 reales las 92 libras. Rojo, de 45 a 45 1/2 reales las 92 libras. Trigo alaga, a 52 reales las 94 libras. Centeno, a 36 reales las 90 libras. Cebada, a 30 reales los 82 kilos. Avena, a 18 reales los 25 kilos. Yeros, a 44 reales los 44 kilos. Alholvas, a 40 reales los 40 kilos. Patatas, a 3 reales arroba. Tendencia, sostenida.

Barcelona. 2 Noviembre. —Los trigos continúan invariables. El mercado encamaldísimo, notándose, sin embargo, tendencia al alza.

Medina del Campo. 2 Noviembre. —En el mercado de hoy entraron 90 fanegas de trigo, que se pagaron a 47 00 reales las 94 libras. Centeno 90 fanegas, a 33 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida. El tiempo, malo.

Valladolid. 3 Noviembre. —En los almacenes del Canal de Castilla. —En el día de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se vendieron a 47 00 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco. —Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron a 47 25 reales las 94 libras. Entraron 100 fanegas de centeno, que se pagaron a 34 50 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

Peñaranda. 3 Noviembre. —Trigo, a 11'50 pesetas fanega; centeno, a 7'75; cebada, a 7'25; algarrobas, a 9'50; guisantes, a 9'75; avena, a 5. Garbanzos sueltos, a 60 pesetas fanega; regular, a 40; medianos, a 30. Alubias a 24'50. Patatas, a 1. Castañas verdes, a 11; secas, a 0. Nueces, a 17. Piñones, a 12 50. Harina de primera, extra, arroba, a 5; de todo pan 4'50; de 3.ª, a 3'75. Salvado de 1.ª, fanega, a 5'50; de 2.ª, a 3'75; de 3.ª, a 2'50. Lan blanca fina, arroba, a 23'50; vasta, a 17'50; negra fina, a 18; va ta, a 16; harina lavada para cojochos, a 40; en sacos, 21'25. Vino tinto, cántaro, a 6; blanco, a 6. Vinagre, a 2'75. Aceite, a 18'75. Aguadiente, a 20. Espirita de 85 a 40 grados, a 45. Petróleo, lata de 14 litros, a 12'50. Han salido por ferrocarril durante la semana 86 vagones de trigo, 1 de centeno, 4 de algarrobas, 0 de guisantes y 1 de garbanzos. En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granes en esta villa 3.000 fanegas de trigo, 200 de centeno, 200 de cebada, 500 de algarrobas, 400 de guisantes y 100 de garbanzos. —El correspondiente.

Vitigudino. 2 Noviembre. —El tiempo, de lluvias y frío. Situación de los campos, en sementera. Tendencia del mercado, firme. Precios: Trigo, a 46 reales fanega. Centeno, a 31 id. id. Cebada, a 21 id. id. Algarrobas, a 35 id. id.

Cantalapiedra. 2 Noviembre. —Estado del tiempo, de vientos y lluvia. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Trigo, a 46 50 reales fanega. Centeno, a 32 id. id. Cebada, a 28 id. id. Algarrobas, a 35 id. id. Avena, a 21 id. id.

DIARIO DE AVISOS. Catarro, coqueche, los de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una 1 peseta. —Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

El médico especialista del gran gabinete mecanoterápico de Madrid, Prádo, 22, llegará a Salamanca y recibirá solamente los días 8 y 9 de once a seis, en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas, pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica dicho médico. (Véase 3.ª plana).

Recomendamos eficazmente a nuestros lectores que lean en cuarta plana el anuncio PILDORAS DE ANAYA.

Con la Zarsaparrilla de Bristol para curar las herpes y todas las enfermedades cutáneas, sus efectos son verdaderamente maravillosos. Registro civil. Defunciones. Carmen Martín Robles, José Turrillón Rentero, Julia Montes, Luis Zamayón, Juana Mayolo, Isabel Montes López y Juan Antonio Maroos Hernández.

Concepción Manzano Alvarez, Micaela Rodríguez Agudero, Caridad Casado, Andreea Rodríguez Hernández, Santa Chamorro Mateos y Josefa Casajo Mozo. «El Poeta» Eclesiástico. I.—Aniversario de la elección de nuestro Prelado. II.—Motu Proprio: De examinibus ordinando-rum in Urbe. III.—E. S. Congr. Concilii: Regulares non possunt elemosynas pro Missis inferiores laza dioecana recipere, prohibente Ordinario. IV.—Ex S. Cong. Episc. et Reg. De iure se-renti suffragium a profectis votorum simplicium V.—Concesión. VI.—El nuevo catecismo de Roma. VII.—La pena de privación del Beneficio. VIII.—Documentos sobre Inhumaciones. IX.—Información agraria en ambas Castillas. X.—Collatio moralis pro mense Novembri. XI.—Seminarium Pontificium Salmanticense. Tabula synoptica. XII.—Seminario Pontificio de Salamanca: grados conferidos durante el curso pasado. XIII.—Estudios sociales. XIV.—Advertencia. XV.—Orónica Santa visita pastoral. XVI.—Bibliografía.

Loubet en Portugal. La información gráfica que de este asunto publica Nuevo Mundo en su número de esta semana es notabilísima. Contiene notas muy interesantes de la llegada del Presidente a Lisboa, de su entrada en la población, de la excursión regia a Cintra, de la visita al Palacio da Pena y de cuantos festejos se han celebrado en la capital portuguesa en honor del ilustre huésped. También es de gran interés, por la calidad de las fotografías, la información de la cae-ria celebrada el jueves en la Casa de Campo en Madrid, y a la cual, según es sabido, asistió Mr. Loubet.

La pérdida del Cardenal Cisneros, el concurso de globos y automóviles y la solución de la crisis, han dado ocasión también a notables informaciones de estos asuntos.

¿Por qué Sufre Usted? ¿Ignora usted, que el Parche Poroso Scott "Excelsior" Cura todo dolor, en pocos minutos? ¿Dónde tiene Ud. el dolor? ¿Es lumbago, ciática, reumatismo, o neuralgia? ¿Está el dolor en la espalda ó en el costado? No sufra Ud. ni un momento más. En todas las farmacias venden los Parches Porosos Scott "Excelsior." Véase que lleven este nombre.

ALMONEDA.—Se vende una mesa de comedor, un armario para ropa y otros varios muebles. San Pablo, 78.

CENTRO-PENSION-MANES para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto. —Director propietario, D. José Mañes Casaux. —Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1. —Salamanca. Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas. Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación. Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 123; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigiados desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad, Instituto y primera enseñanza. —Juan del Rey, 8. —Salamanca. —Director: D. Fabián Villoria Meneses, Licenciado en Filosofía y Letras. —Este Colegio ha tenido, en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes a la escuela. Del resultado de los exámenes en Mayo de

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus LETRA B. La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor e instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el establo. Leche especial para niños y en enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 58; Garofa Barrado (frente al caño de San Martín), y en el establo (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B).

LAZARO BARTOLOME

RUA, 13 Y 15. Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. Material eléctrico de todas clases, y ultramarinos y coloniales. Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas a talons, paladler á doble campanilla, cocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada a la persona que posea la papeleta, cuyo número sea igual a las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 28 de Diciembre de 1905. Para tener derecho a una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con valores, que se entregarán, haber comprado veinte pesetas de géneros en esta casa. La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

El público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado.

Desde 1.º de Julio próximo darán principio los repases de las asignaturas que hayan de preparar los alumnos para los exámenes de Septiembre.

Honorarios de segunda enseñanza.—Alumnos internos, pupilage y enseñanza, mes adelantado, 80 pesetas; id. medio pensionistas, id., 40 id.; id. externos, quedándose a estudiar (grupo completo), 20 id.; por una asignatura sola, 10 id.

La primera enseñanza está a cargo del maestro superior D. José González de la Rúa. Los honorarios son: 3 pesetas primer grado; id. los de segundo, y los restantes 5 id. Estos últimos, además de las horas reglamentarias de escuela, tendrán una hora de explicación diaria por el director.

Para más detalles, dirigirse al director.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén tenidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, plaza Mayor, 17 y 18.

SE VENDEN las casas números 10, 12 y 14 de la calle de los Milagros. En esta redacción informarán.

SE VENDEN DOS VACAS DE LECHE, DE raza holandesa, una de dos meses, parida, y otra para parir; pasados quince días, infórmáran, Gibraltar, número 4, Antonio Gallego.

SE CONSIGUE EL BIENESTAR DE LAS familias comprando el libro De Cocina, 400 recetas prácticas y sencillas de hacer. A céntimo cada una. Se vende en la librería de Cuesta.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas. Bordadores, 4, piso 2.º.

GANGA

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetines, comprometiendo su dueño a enseñar a la persona que la adquiere. Puede producir de cuatro a seis pesetas diarias.

Darán razón Meléndez, 16, taller de géneros de punto.

En el mismo taller se confecciona y compone toda clase de géneros de punto a precios muy económicos.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID PRADO, 22. Consulta médica especial en Salamanca los días 8 y 9 de Noviembre para el tratamiento y curación de estas enfermedades. El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicado dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniales conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir aunque tosa, ó haga movimiento el paciente. Consulta en Salamanca los días 8 y 9 de Noviembre en el Hotel Comercio. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22. Gabinete mecanoterápico de Madrid a cargo de D. A. Ortega.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostando ser médico quien las da.

Casas

Situadas en el centro de capital importantísima, que producen buena renta, se prmutan por monte ó dehesa que tenga río de importancia y que no esté muy lejos de Madrid, ó también por buen hotel en Madrid. Informará señor Aynés, Princesa, 18, 2.º, Madrid.

NO HAY QUE TEMER EL INVIERNO

GUANTES de punto de lana, a 3 reales. GUANTES de id. de id. para señora, a 4 reales. GUANTES de punto estambre forrados, a 6 reales. GUANTES de id. para señores curas, a 8 reales. GUANTES de piel forrados para señora, a 14 reales. GUANTES de cabritilla forrados para caballero, a 14 reales. GUANTES de gamuza forrados de Astrakan para montar a caballo, a 16 reales. GUANTES castor gamuza para el sport y vestir, también a 16 reales. Además hay cabritilla, ante y gamuza de lujo Varadé. Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora a 20 reales.

J A I M E M A N O S A DOCTOR RIESCO, 31 (Frente al teatro del Liceo)

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE VIUDA de V. VALDERRAMA Calle de Burgos, 39 y 41 SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escorfula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

HERNANDEZ DE CALATRAVA



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insístase en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 88 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Agente en España—J. Ullrich & Ca., Barcelona.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?—¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas la demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P.-CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y rios de Europa.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904: **MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCO**

Pidanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. ANDRES P.-CARDENAL

DOCTOR RIBSCO, 58

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes to más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirijan los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

LA VASCONIA



SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINA: RUA, 41

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES

4 á 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápido trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos nuestro trabajo.

Dirigirse: LA COLMENA, 5

Elisabets BARCELONA.



EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS INCENDIOS-VIDA

GARANTÍAS: Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 id.

VALOR DE LAS ACCIONES: Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos. Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 id.

SINIESTROS PAGADOS: Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS

(HIJO DE HERNÁNDEZ ISLESIAS)

PLAZA MAYOR, NÚM. 37—SALAMANCA

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA BAZO

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlcernas y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADO Y CONVENCÉOS!

Extiense siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

PILDORAS JARABE de BLANCARD

es el mejor de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilacion, la Macerfonia, etc.

Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras D. BLANCARD, en París, 40, Rue Bonaparte.

Precio: Píldoras, 45; Jarabe, 25.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1858

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañía

FRS. 302.000.000

GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas		13.756.763
Primas á recibir		98.686.038
Total de garantías		122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, D. JULIÁN DE LA RUA.—Oficina principal Salamanca, Zamora, 35. Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

BIBLIOTECA PARA LOS SEÑORES ENFERMOS

NOVELAS CUENTOS LEYENDAS

ILUSTRADA POR DISTINGUIDOS ARTISTAS

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

PRECIO DEL TOMO UNA PESETA

BENEDICTINE

EXQUISITO TÓNICO DIGESTIVO EL REY de LIQORES

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO, 28—SALAMANCA

Primera casa en fétretos de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Añá pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.